Insurrección

Revista Semanal del Comando Central del ELN
Edición N.681 del 8 de abril de 2019



SULTÁN ORDENA APEDREAR INDÍGENAS

SUMARIO

LES DESPOJARON LA TIERRA DESDE 1492

¡Dejen de reclamar la tierra!

Somos tierra que anda y habla

Territorio indigena

NuChe



LA EXTREMA DERECHA TIRA PIEDRA



Primero apedrearon a unos comerciantes porque los consideraron “amigos de las FARC”, eso fue hace un año. El pasado miércoles 3 de abril apedrearon la sede de la organización indígena en Popayán y les gritaron “gusanos”, para presionarlos a abandonar una movilización que transcurría por la cuarta semana de bloqueos a varias vías.

Antes habían dicho que los indígenas eran “terratenientes, delincuentes y terroristas”. Estigmatización con la que justifican la arremetida violenta en su contra, que en 4 semanas de paro deja 10 muertos y centenares de heridos.

Los indígenas con la Minga piden dialogar sobre las innumerables promesas que les han hecho los Gobiernos de Colombia.

En el fin de semana los negociadores de ambas partes llegaron a un Preacuerdo, pero el ex presidente Uribe Vélez ha tronado por las redes sociales en desacuerdo de llegar a una solución negociada con los indígenas:



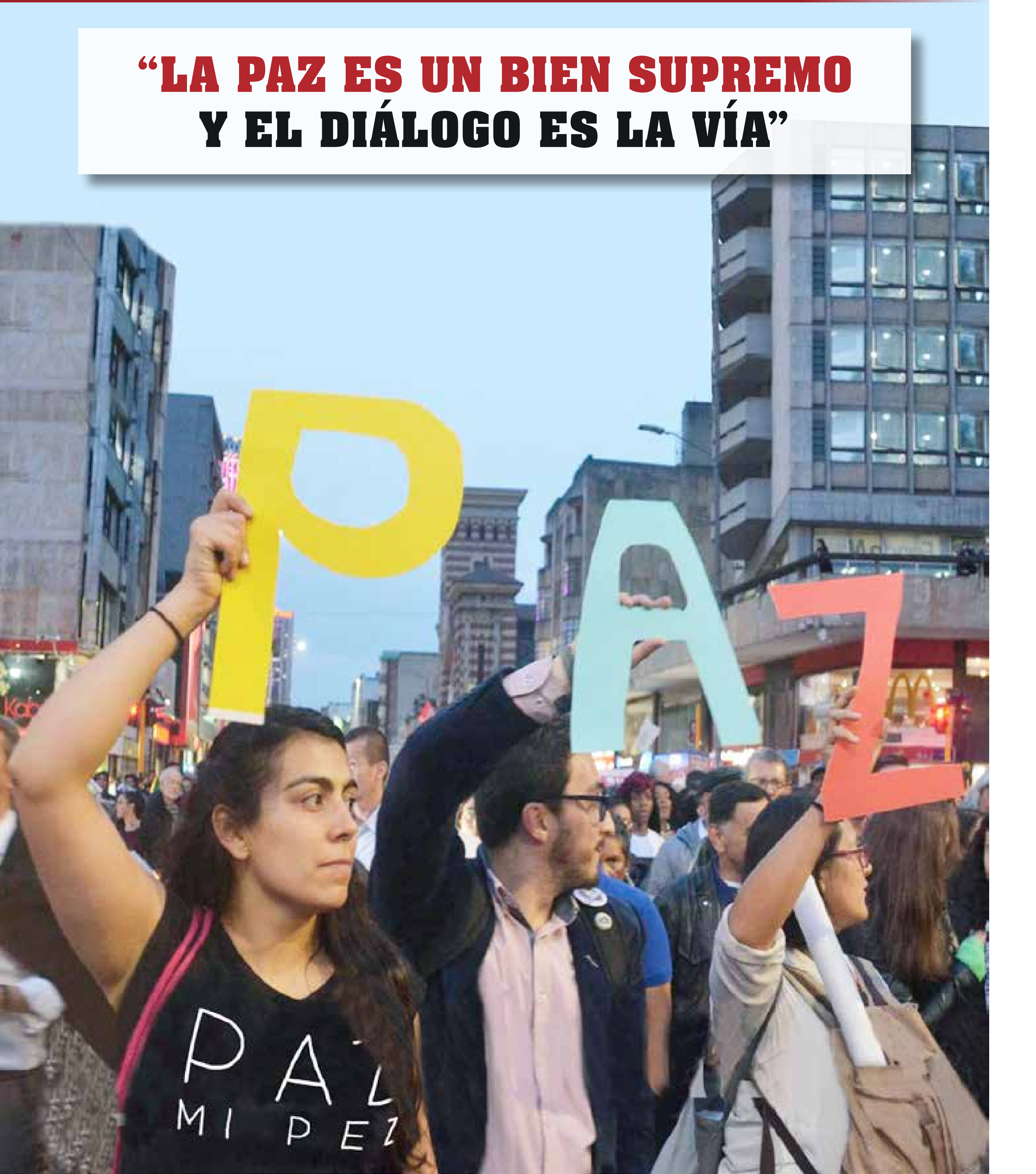
"Es preferible cerrar esa carretera dos años, que firmar acuerdos con la minga apoyada en el terrorismo... El dilema no es masacre o firmar, el dilema es autoridad firme, que se sienta o seguir generando malos precedentes que no permiten voltear la página... Si la autoridad firme implica una masacre es porque del otro lado hay violencia y terror más que protesta".

El ex presidente ha dicho que su misión es "hacer trizas la paz" y en gran medida ya lo ha logrado, con lo que aborta el camino de la solución política al conflicto; ahora asistimos a la aplicación de la misma política a las protestas sociales, cuando Uribe se opone a un acuerdo en una Mesa de Diálogo con la Minga indígena.

¿Queda desterrada para siempre, sacar la violencia de la política? ¿Nos negamos las colombianas y colombianos a transitar el camino de resolver los conflictos por vías distintas a la violencia?

Hay que recordar a Martín Luther King cuando advirtió, que *"lo preocupante no es la perversidad de los malvados sino la indiferencia de los buenos"*.

“LA PAZ ES UN BIEN SUPREMO Y EL DIÁLOGO ES LA VÍA”



Bogotá D. C., 4 de abril de 2019

Señores:

Nicolás Rodríguez Bautista,
Pablo Beltrán,
Antonio García,
Pablo Laín,
Ramiro Vargas
Comando Central Ejército de Liberación Nacional (ELN)

Quienes suscribimos esta carta somos integrantes de la iniciativa Defendamos la Paz: desde una gran diversidad de posiciones políticas y sociales, nos une la convicción de que la Paz es un fin supremo de la Nación, como lo consagra la Constitución, y que el diálogo es la vía idónea para resolver los conflictos del país. De nuestra iniciativa hacen parte negociadores y facilitadores que participaron en las conversaciones que condujeron al Acuerdo Final entre Gobierno y FARC, y otros que intervinieron en los diálogos con ustedes, también lideresas y líderes de organizaciones sociales que animaron los avances en materia de participación ciudadana en ese esfuerzo de paz.

Hemos registrado como un verdadero retroceso en el proceso de solución definitiva de la confrontación armada el lamentable recrudecimiento de las hostilidades y de los muy dolorosos actos violentos en la capital de la República y en determinadas zonas del país, así como la decisión de cesar las conversaciones que desde hace años venían sosteniendo el Gobierno Nacional y el ELN. Ese retroceso es deplorable luego de que tras la fase exploratoria y largos ciclos de diálogos se hubiera logrado pactar una Agenda, y dar los primeros pasos hacia un Acuerdo de Paz.

“La paz es como la esperanza, es como una flor frágil que trata de florecer entre las piedras de la violencia”

Papa Francisco
Mensaje a la 52 Jornada Mundial de la Paz, 1-01-2019



Fotografía de Julio César Herrera

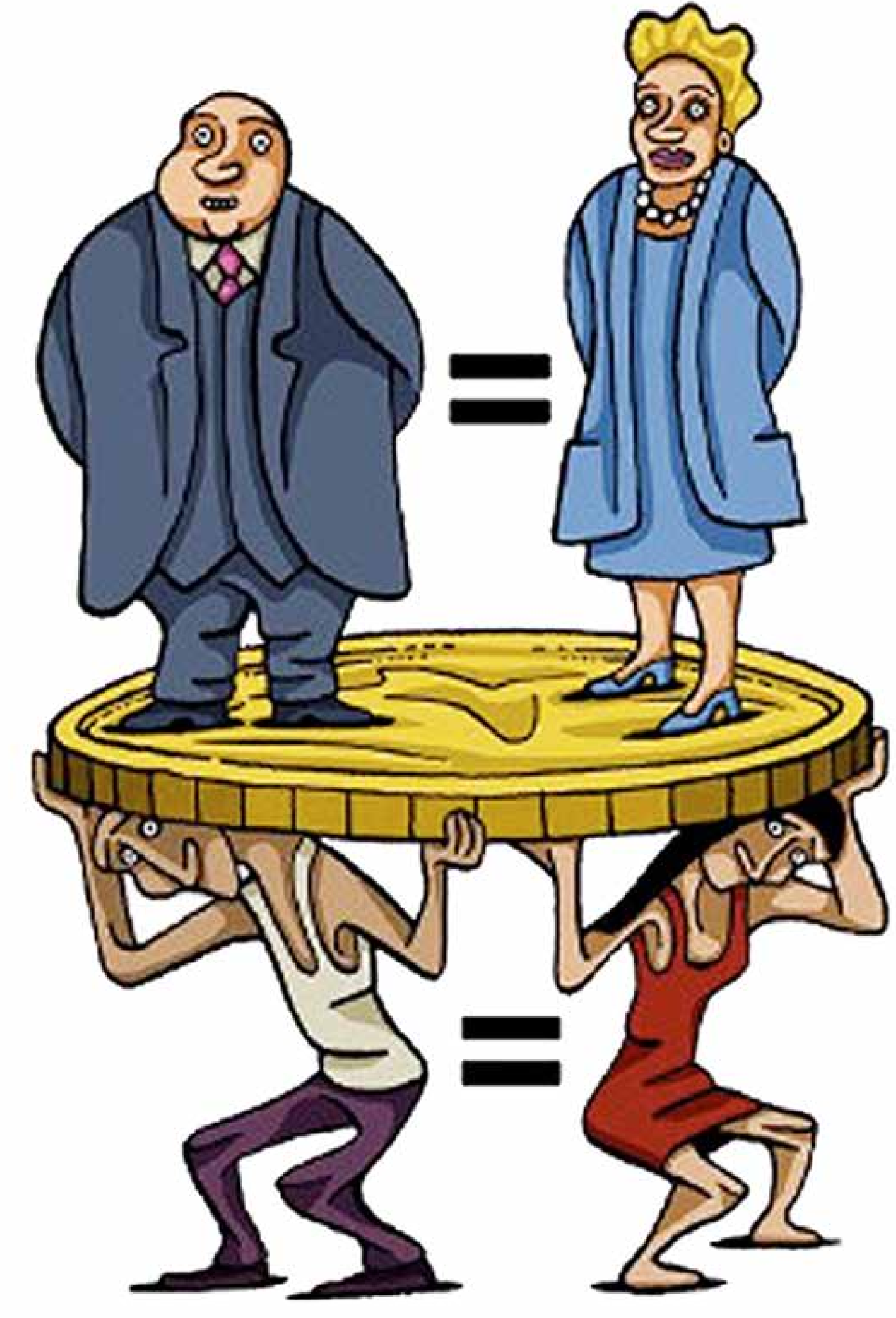
En los territorios del país, las comunidades que padecen a diario los efectos directos de la violencia piden que ese proceso se retome a la mayor brevedad.

Hoy el país reclama de ustedes gestos categóricos que demuestren su voluntad de transitar con la mayor celeridad posible hacia el fin de la guerra. Al aproximarse el 9 de abril, Día Nacional de las Víctimas, desde la pluralidad que representamos les hacemos un llamado a que cuanto antes –y como lo han hecho en otras oportunidades- anuncien a Colombia un cese unilateral al fuego y de hostilidades que tenga los más amplios alcances, que permita avanzar en el objetivo de poner fin al conflicto armado, y que ahorre vidas, recursos y sufrimientos en los territorios donde ustedes hacen presencia.

Firman:

11 Negociadores y Facilitadores de Paz con el ELN
172 Personalidades
65 Integrantes de Iniciativa Defendamos la Paz
8 Organizaciones Sociales

Chavela Villamil



PND: PLAN NACIONAL DE LA DESIGUALDAD

'Pacto por Colombia, Pacto por la equidad' es el nombre del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022, presentado por Iván Duque y aprobado por el Congreso de la República. Este plan de desarrollo responde a los **intereses de las empresas, del capital y de las élites** económicas y políticas; al mismo tiempo que desmonta derechos sociales y profundiza el modelo de desarrollo centrado en el extractivismo.

El PND de Duque contempla diversas reformas en campos trascendentales de la economía como el código minero, el sistema de salud, los servicios públicos, la descentralización del Estado y el ambiente. Igualmente propone **reformas al modelo de infraestructura, transporte, sistema de pensiones y regalías**, entre otros.

Menos derechos, mayor desigualdad

Duque coloca el énfasis en la **consolidación militarista y agroindustrial del país**, por lo que el PND no incluye el presupuesto necesario para la implementación de los Acuerdos de Paz, atacando frontalmente la vía de la solución política del conflicto.

Por otro lado, los Artículos 181 y 182 del PND le confieren al Gobierno en cabeza de Iván Duque facultades extraordinarias para la **creación y la reasignación de entidades gubernamentales**, por ejemplo podría crear entidades de la Rama Ejecutiva, cambiar la adscripción de entes descentralizados, reasignar funciones y competencias, y hacer ajustes presupuestales para darle recursos a entidades fusionadas o reestructuradas.

Otro punto crítico en el PND es que reviviría la propuesta de **reducir el subsidio de gas y energía a los estratos uno, dos y tres**, iniciativa que fue removida de la aprobada Reforma Tributaria, por ser nefasta las clases populares que tienen un menor poder adquisitivo.





Precariedad laboral y extractivismo

El PND tiene como uno de sus postulados el "Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad", para lo cual **transfiere las cargas socio-estatales al individuo** y **confiere la explotación laboral a una mediación simbólica**, donde las estructuras económicas de conjunto se fortalecen por generar una mayor acumulación de capital.

El Artículo 101 **destina recursos públicos que pertenecen a Ciencia, Tecnología e Innovación hacia entes privados** por medio de las líneas de crédito. Esto conllevaría a la mercantilización de la educación y agrava la desfinanciación y deterioro que hoy en día sufren las de las universidades y entidades públicas de educación del país.

El Artículo 106 pretende la **deducción anual de hasta el 50 por ciento de la renta líquida de su renta por los 15 años** siguientes al año gravable en que haya entrado en operación la inversión en la generación de energía con fuentes no convencionales.

Este Artículo también le da beneficios tributarios a sectores que exploten energías como las **producidas por biomasa, hidroeléctricas e hidrotérmicas**. En suma, empresas como Hidroituango y la Represa del Quimbo se verían beneficiadas.

Regalar Bienes Comunes

El primer pacto estructural denominado "Pacto por la legalidad" contempla la estructuración de una **legalidad a favor del gran capital, favoreciendo la inversión extranjera** a través de la limitación de los derechos del pueblo colombiano.

En el Artículo 6 extiende una **exención de dos años para solicitar el debido contrato y licencia**, a todas aquellas empresas que sin autorización alguna y pasando por encima de la legislación per-



tinente hayan realizado actividades de investigación que tengan como interés la **exploración, extracción y selección de la diversidad biológica y ancestral**.

El Artículo 18 reduce a máximo 30 días la expedición de la licencia ambiental en casos de formalización minera, tras radicado el **estudio de impacto ambiental que puede ser contratado por la empresa**; es decir las multinacionales se vuelven juez y parte.

El Artículo 21 contempla la **prorroga de los contratos de concesión minera hasta por treinta años**, esto conlleva la entrega del territorio de miles de comunidades alrededor del país, con todas las consecuencias ambientales y sociales que esto significa.

Los Artículos 27 y 28 transfieren las funciones de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD) a los ministerios y departamentos administrativos, acabando con los pesos y contrapesos en la aprobación y priorización de los **proyectos de inversión financiados por los recursos del Sistema General de Regalías (SGR)**.

El Artículo 35 **transfiere el papel de asignación y evaluación de los presupuestos de inversión del Departamento Nacional de Planeación (DNP) hacia el Ministerio de Hacienda**, ente altamente controvertido por sus políticas a favor del gran capital.

Prebendas y regalías para los poderosos

El Artículo 43 faculta al Poder Ejecutivo representado en el Ministerio de Hacienda para **enajenar las participaciones accionarias de las entidades estatales que no superen el 49 por ciento del total accionario** de la empresa y/o entidad. Un cambio con referencia al Artículo 162 de la Ley 1753 que contemplaba la enajenación solo para la participación de hasta el 10 por ciento.

El Artículo 53 faculta a la nación para **reconocer como deuda pública las obligaciones de pagos originados en sentencias o conciliaciones judiciales y los intereses derivados de las mismas** que se encuentren en mora a la fecha de la expedición de la ley; Es decir, la revictimización del pueblo colombiano, quien ahora debe reparar crímenes de Estado.

El Artículo 78 **aumenta las concesiones portuarias de 20 a 80 años** sobre nuevos emplazamientos de puertos extractivos en aguas profundas. Con esto el Gobierno entrega la soberanía y la economía marítima colombiana.

Recrudecen la desigualdad

El Gobierno pretende legitimar las políticas que impulsan la desigualdad, a través de permitir la transferencia de diferentes cargas económicas de las necesidades básicas, las cuales deben ser proveídas por el Estado y no cargadas a la sociedad.

EL APRENDIZ

TRES PAROS MÁS COMO EL DE LOS INDÍGENAS Y VOY APRENDIENDO CÓMO SE MANEJA LA VAINA

El Artículo 109 sobre el "Fondo de Financiamiento de la Infraestructura", contempla la participación de empresarios privados por medio de las Asociaciones Público-Privadas (APP) y las Obras por Impuestos (OI) al sector público educativo. Estos proyectos de financiación APP y las OI fortifican la **privatización de la educación**, no necesariamente de forma sino de fondo por medio de la influencia en la planeación, la construcción y el direccionamiento de los proyectos educativos.

Continuando con el enfoque de mercantilización de la educación, los Artículos 110 y 111 contemplan la continuidad del Crédito Educativo y Becas en el Exterior (ICETEX), sobre la base del **fortalecimiento de los créditos a la demanda que en su mayoría están dirigidos a las universidades privadas**, absorbiendo a su vez recursos públicos que deben ser destinados al fortalecimiento de la educación pública.

El Artículo 126 establece la **focalización a los subsidios estatales**, práctica altamente excluyente que tiene el interés político de mantener grandes márgenes de votantes por medio de estos subsidios.

El Artículo 140 plantea el aumento del 15 por ciento sobre la base mínima de cotización para trabajadores independientes que perciban más de un salario mínimo legal vigente -que era del 40 por ciento-, y sería del 55 por ciento con la emisión de la Ley. Este Artículo **lesiona a los trabajadores independientes aumentando la base de cotización**, ocasionando un deterioro de la calidad de vida de millones de trabajadores.

La defensa está en la lucha social

El nuevo PND constituye la puesta en marcha de las tesis económicas y de seguridad del expresidente Uribe, lo cual se traduce en **beneficios para los monopolios económicos y la multinacionales, a su vez que represión y 'mano dura' contra los ciudadanos** que traten de defender los recursos naturales, políticos y económicos de los colombianos.

Las medidas económicas adoptadas por el Gobierno de Duque y ratificadas en **el nuevo PND, profundizan la situación de crisis del país**, dado que consolida un Estado encargado de la represión que abandona sus deberes con los ciudadanos.

Es momento de dejar a un lado los odios y la polarización en torno a ideologías y partidos, es necesario que las mayorías nacionales nos unifiquemos en torno a dos banderas principales, **defensa de la paz y la solución política del conflicto, y la defensa de los Bienes Comunes**.

LOS HUEVOS QUE URIBE LE PRESTA A DUQUE



Las diferencias entre los ex presidentes Uribe y Santos ya pertenecen a las secciones de farándula de los noticieros, pero de sus acuerdos, extrañamente nadie habla; así Santos haya dicho que nunca traicionó al régimen de Uribe, porque "*sus tres huevitos [confianza inversionista, seguridad democrática y cohesión social], los he cuidado para que hoy sean gallos de pelea*".

Si Santos cuida los huevos de Uribe, no hay que hacer demasiado esfuerzo para imaginar la devoción con que Duque los trata.

A los tres mandatarios los une una sola cuerda, la del Grupo empresarial Sarmiento Angulo quien les financia sus campañas, apoyo que ellos le pagan gobernando a su favor. ¿Dónde quedan los intereses de la sociedad colombiana?

Mientras el desempleo y la desigualdad social crecen en Colombia, el Grupo de Sarmiento Angulo en 2108 registró las más altas ganancias de su historia: 970 millones de dólares [1]; fortuna que incrementa la que ya traía, estimada en 10.800 millones de dólares que lo convierte en el multimillonario más grande de Colombia, séptimo de América Latina y el número 129 del mundo [2].

En últimas, los 3 huevos son de Sarmiento Angulo y este se los confía a los Presidentes que elige.

Guerra, corrupción y burocracia derrochan el presupuesto

El Gobierno de Santos terminó su periodo con una deuda pública de 434,4 billones que representa un aumento del 126 por ciento. En otras palabras Colombia tiene un déficit del 5,1 por ciento del PIB [3], esto ha llevado a que las agencias calificadoras de riesgo rebajen de "estable" a "negativa" la perspectiva para los Títulos de deuda externa del Gobierno colombiano.



Este "hueco fiscal" obligó a Santos a hacer 4 Reformas Tributarias [4]. Ahora Duque aprobó una 'Ley de Financiamiento', que en realidad es una nueva Reforma Tributaria con un gran impacto negativo en la sociedad, pero con grandes exenciones de impuestos, además de otros privilegios para los grandes capitalistas.

Los excluidos de la economía

De acuerdo con el Banco Mundial (BM) Colombia es el segundo país más desigual de América Latina y el séptimo en todo el mundo [5] con un coeficiente GINI [6] de 0,56; donde el 0,6 por ciento de la población colombiana concentran más de una quinta parte de los ingresos totales de la Nación.

Además de concentrar el 20 por ciento de los ingresos totales, los más ricos tienen tarifas efectivas de impuesto sobre la renta extremadamente bajas. Mientras los 281 más ricos pagaron una tarifa de un poco más del 3 por ciento, unos 3,5 millones de trabajadores independientes pagaron un promedio de 6,1 por ciento de impuesto sobre sus ingresos, vía retenciones. Esta situación es la que explica que el gravamen sea regresivo.

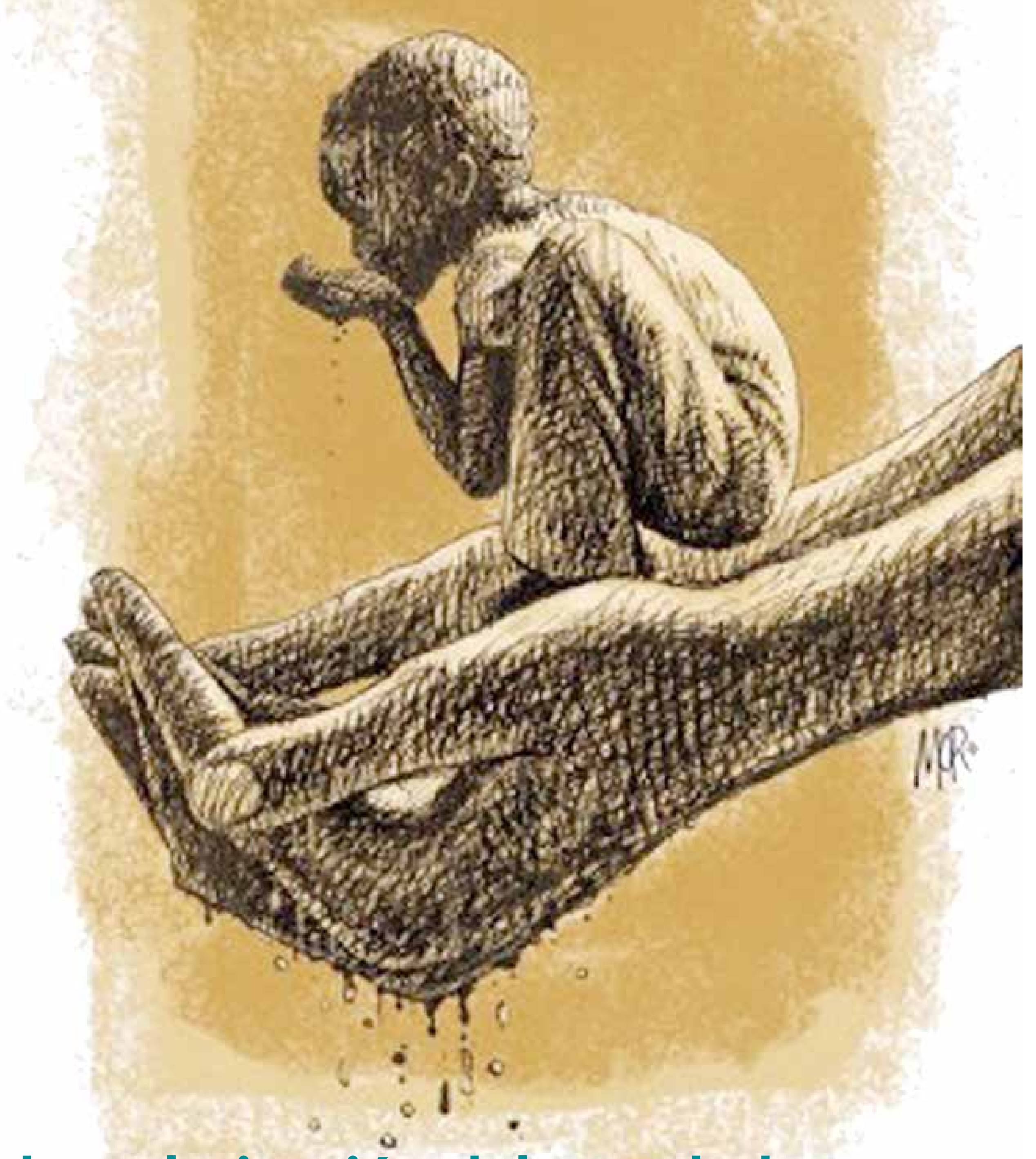
En el año 2019 el desempleo en Colombia aumentó 1,0 por ciento respecto al año anterior, lo cual ubica la tasa de desempleo en 12,8 por ciento [7], siendo el resultado más alto desde 2011. En nuestro país hay 3,18 millones de desempleados, 21,7 millones de ocupados de los cuales 10,8 millones (29,8 por ciento) no devengan un salario, sino que viven del subempleo o rebusque.

El bajo nivel de ingresos es reforzado por el bajo nivel educativo de los ocupados en Colombia, el 78 por ciento de los ocupados tienen bachillerato o ningún título educativo y tan solo el 11,6 por ciento cuentan con estudios universitarios o de posgrado.

La feria y depredación de recursos naturales

El 2019 esta marcado por una fuerte disputa entre quienes se oponen al Fracking [8] y quienes están a favor de la explotación de yacimientos no convencionales.

Desafortunadamente la corte constitucional ha dado un giro en su jurisprudencia, pues ha señalado que las Consultas Populares no son un mecanismo eficaz jurídicamente para impedir la explota-



“La desvalorización del mundo humano crece en razón directa de la valorización del mundo de las cosas”

Karl Marx

ción minera o petrolera, lo cual deja expuesta a las comunidades a todo tipo de operación extractiva, sin tener en cuenta el daño ambiental y social.

El conflicto interno arroja 7,2 millones de desplazados, a quienes les fueron arrebatadas 6,6 millones de hectáreas de tierras. La concentración de la tierra sigue siendo uno de los motores del conflicto interno, pero el Gobierno con la Ley 1776 de 2016, creó las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES), que en vez de atacar la concentración de la tierra, le entrega grandes extensiones de la mejor tierra cultivable a los grandes capitales del agro negocio.

---

[1] Grupo Aval espera buen 2019 tras resultados récord de 2018. El Tiempo, Bogotá, 29-03-2019.

[2] Quiénes son las 10 personas más ricas de América Latina según Forbes. BBC Mundo, 5-03-2019.

[3]https://www.dinero.com/economia/articulo/deficit-en-cuenta-corriente-de-colombia-en-2019/267017

[4] Balance del Gobierno de Santos 2010-2018, cedetrabajo. https://cedetrabajo.org/wp-content/uploads/2018/07/Balance-del-Gobierno-Santos-2010-2018.pdf

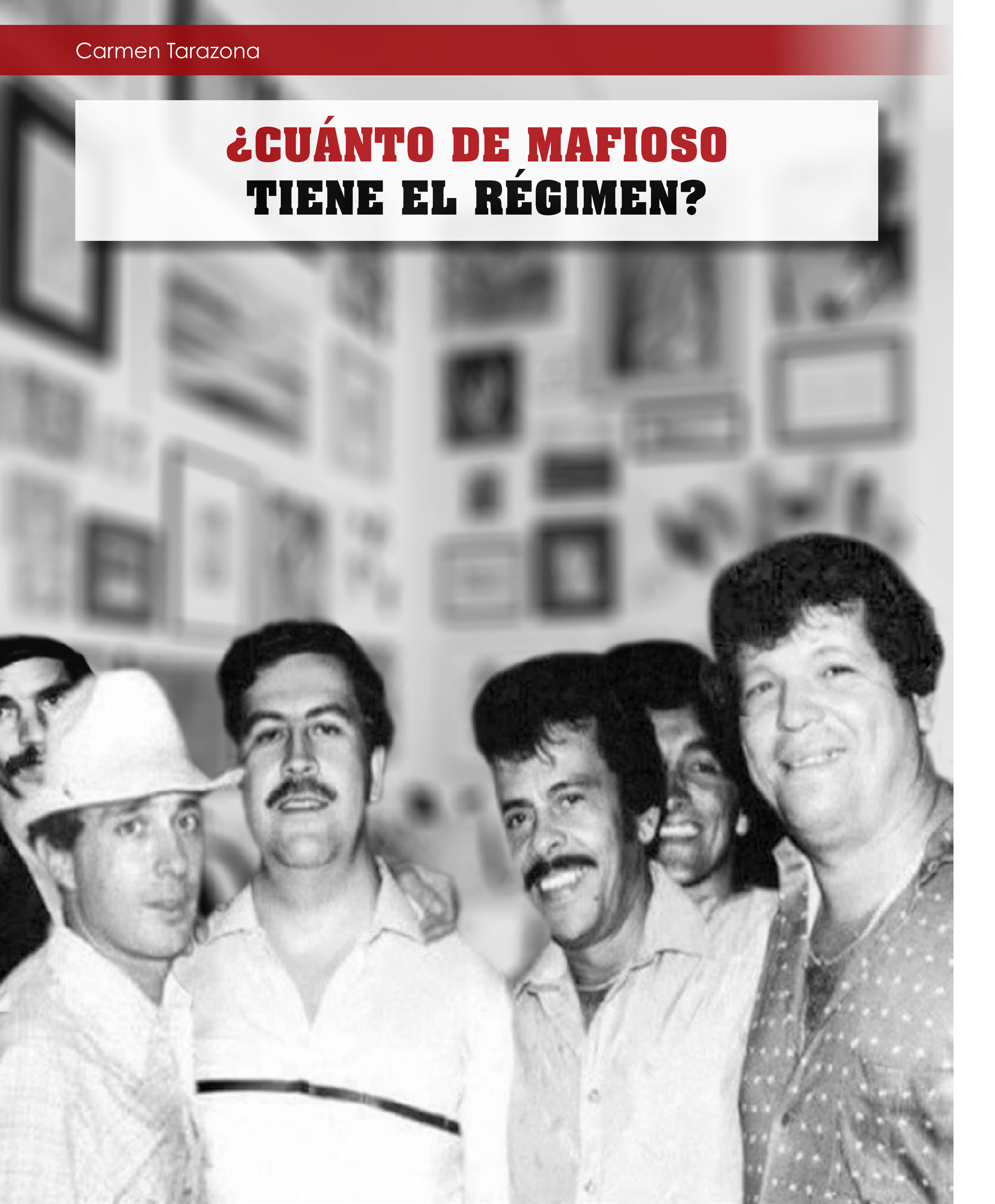
[5] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

[6] El Coeficiente Gini es una medida de la desigualdad social, va de cero a uno, donde los valores más cercanos a uno, representan una mayor desigualdad.

[7] https://www.larepublica.co/economia/segun-el-banco-mundial-colombia-es-el-segundo-pais-mas-desigual-de-america-latina-2570469

[8] La Fracturación Hidráulica (Fracking) es una técnica que posibilita o aumenta la extracción de gas y petróleo del suelo, sin embargo esta técnica causa graves daños ambientales.

¿CUÁNTO DE MAFIOSO TIENE EL RÉGIMEN?



"Hay hilos conductores que no se han roto del todo entre la Colombia de hoy y la de 1989. Seguimos atados a la violencia como el instrumento para dirimir conflictos de la manera más fácil"

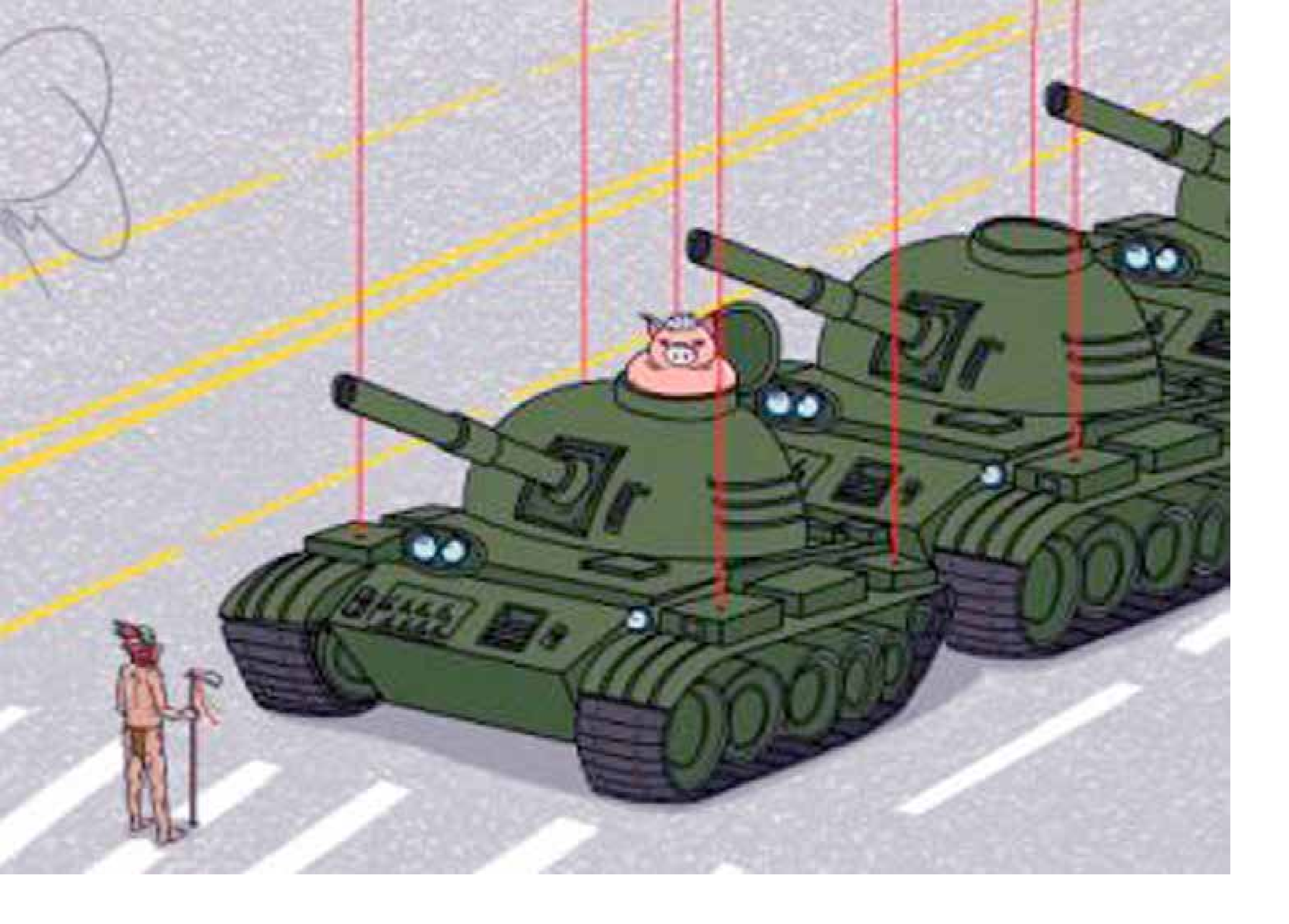
María Elvira Samper en '1989'.

Hace tres décadas durante el apogeo de Pablo Escobar, estuvieron en Colombia, investigadores especializados sobre mafia para aportar a comprender los horribles ataques que hacía el capo contra la sociedad colombiana; uno de ellos se sorprendió al encontrar gran similitud entre el entorno existente en el sur de Italia y el Departamento de Antioquia: **en ambas partes pesa más el orden familiar que las estructuras del Estado**.

El capo murió en 1993 y **quienes lo asesinaron quedaron empoderados dentro del Estado**, oficiales de las Fuerzas Armadas como el General Naranjo ascendieron rápidamente, políticos como Cesar Gaviria mandó en la OEA largo tiempo y los capos narcoparamilitares de los Pepes encabezaron la guerra sucia desde las AUC, desarrollando la cara secreta del Plan Colombia, hasta que los indultaron en 2005.

Los 12 capos más grandes de fueron extraditados a los Estados Unidos, partieron su riqueza con la potencia del Norte y ahora algunos están regresando a Colombia como empresarios honorables, que ya no están proscritos por la "Lista Clinton", como es el caso del **Tuso Sierra, mafioso de los círculos íntimos de Álvaro Uribe;** este favor, ¿Cómo se lo cobraron los EEUU al expresidente Uribe?

Tiene razón la periodista María Elvira Samper en su último libro '1989', sí existen unos hilos conductores entre la Colombia de esa época y la de ahora. Hace 4 décadas, Pablo Escobar y Álvaro Uribe hacían



parte del Clan de los Ochoa; murió el primero, pero hoy **Uribe sigue siendo "el rey del mundo y del inframundo"** , como lo calificó Don Berna, otro socio del extinto Cartel de la cocaína de Medellín.

Son bravucones para enriquecerse

El tránsito por la **puerta giratoria entre legalidad e ilegalidad** es típica de las estructuras mafiosas, pero en el caso colombiano lo que era en sus inicios una captura mafiosa de sectores del Estado, terminó convirtiéndose en un régimen capitalista mafioso, con apariencias de legalidad pero que hunde las bases de su poderío en lo ilegal e ilícito.

No es coincidencia que personajes como Trump, Peña Nieto, Macri, Bolsonaro o Uribe Vélez sean el recurso último, a que acude el capitalismo para enfrentar momentos de crisis aguda como esta. Porque una receta ultra conservadora que mezcla acciones legales e ilegales de Gobierno, es la que sostiene **un modelo económico de saqueo de Bienes Comunes a costa de desarticular los Estados-Nación.**

El historiador Emilio Gentile señala que la novedad de la ultraderecha actual consiste en el peligro de que **la democracia se convierta en una forma de represión con consentimiento popular** [*].

Atizan el odio para acrecentar el miedo

El régimen colombiano recurrió a una **nueva fase de genocidio político**, continuó la readecuación contrainsurgente del aparato jurídico, incrementaron el trato represivo y la persecución judicial a la protesta social. Adecuaron el plan de Guerra Contrainsurgente interno y lo extendieron a escala regional, fortaleciendo su integración al plan de guerra imperial agregándose a la OTAN.

A los Acuerdos de Paz les mutilaron elementos esenciales para la reconciliación, la verdad y justicia restaurativa, con el fin de ocultar hechos de terrorismo y de genocidio político que comprometen al Estado y a las élites; así como a las reformas políticas que permitieran la participación de las fuerzas alternativas populares.

Recortaron al tema de tierras y los Planes de Desarrollo Territorial (PDT), priorizando políticas agrarias y territoriales favorables a las corporaciones, como las ZIDRES. Se niegan a aplicar los compromisos estatales sobre desmonte del paramilitarismo y para garantizar la seguridad colectiva de las comunidades, los movimientos políticos y sociales; tampoco hubo voluntad en la reintegración social



y política de los ex combatientes, por el contrario prosigue la campaña para su destrucción política y moral. Lo anterior evidencia que **el real propósito del régimen era la desmovilización, el desarme y la humillación de las FARC.**

"Se llena la taza"

El incumplimiento de acuerdos a todos los sectores y regiones, además de la supresión del derecho a la Consulta Popular, el trato represivo y persecución judicial a las protestas, más los efectos negativos ambientales del extractivismo y de las nuevas hidroeléctricas; así como de la erradicación forzada de cultivos de coca llevan a la **radicalización y extensión de los conflictos sociales**.

El régimen colombiano tiene **síntomas de crisis de gobernabilidad** por "hacer trizas la paz", por el trato de guerra a la protesta social, por la crisis social y ambiental, por su corrupción desbordada y la promoción de la guerra contra Venezuela.

A partir del año anterior inició y se mantiene un proceso nacional de confluencia y unidad de sectores políticos y sociales para la movilización y la lucha electoral, **contra la guerra y por la democratización.**

---

[*] Raúl Zibechi. "Estados mafiosos y poder político". La Jornada, 29-03-2019.



Comandante Guerrillero Guadalupe Salcedo

YA NO CABEN MÁS MILITARES EN ARAUCA

En Arauca las comunidades campesinas **desde el año 2004 decidieron erradicar ellas mismas los cultivos de coca** y reemplazarlos por plantaciones de plátanos, cacao y arroz, junto a proyectos ganaderos; sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito hecha con esfuerzo propio y sin ayudas del Gobierno Nacional o de la comunidad internacional.

El Plan Colombia -el disfraz de la Guerra estadounidense contra las drogas-, se quedó sin justificación en este Departamento del oriente del país, pero esta nueva realidad no sirvió para neutralizar la militarización, intensificada los últimos años, con el propósito de **posicionar las tropas colombianas más especializadas en esta frontera con Venezuela**, en cumplimiento del plan de agresión que contra la hermana República Bolivariana de Venezuela, adelanta el Gobierno de los Estados Unidos.

Los distintos Frentes y Compañías del Frente de Guerra Oriental (FGO) Comandante en Jefe Manuel Vásquez Castaño **permanecen junto al pueblo** de los Departamentos del oriente colombiano, confrontando la inmensa militarización que impone el régimen oligárquico.

Durante el mes de marzo las **unidades guerrilleras del FGO realizaron 26 acciones militares**, que le dejaron 22 muertos y 32 heridos a las Fuerzas Armadas del régimen.

Voladuras a oleoductos

1) Marzo 1: voladura del oleoducto Caño Limón Coveñas, en el kilómetro 98 más 800 metros, en la vereda Caño Claro, del municipio de **Saravena**, Departamento de Arauca.

2) Marzo 4: voladura del oleoducto Caño Limón Coveñas, en el kilómetro 71, en la vereda la Pajuila de **Saravena**.

3) Marzo 13: voladura del oleoducto Caño Limón Coveñas, en el kilómetro 11, en la vereda Puerto Nuevo, del municipio de **Arauquita**.



Ataques con explosivos y campos minados

4) Marzo 3: lanzamiento de granadas de fragmentación, contra una de las garitas de la Estación de Policía de **Fortul** en Arauca, deja 2 policías heridos.

5) Marzo 3: colocación de minas anti persona en las periferias de El Troncal, en **Arauquita**, deja 1 soldado profesional herido.

6) Marzo5: detonación de campo minado en contra de patrulla del Ejército acantonada en La Ye que de Palmeras conduce a Santana, en **Arauquita**, deja 4 soldados profesionales muertos y 1 herido.

7) Marzo 7: activación de campo minado al paso de un camión militar de transporte de tropa, en la vía de Agua Viva a Palmarito, en **Fortul**, deja 6 soldados profesionales muertos, 1 Sargento Mayor muerto y 2 soldados profesionales heridos.

8) Marzo 8: detonación de campo minado contra la patrulla del Ejército acantonada en el Acuario, en **Fortul**, deja herido a un sargento del Ejército y a 4 soldados profesionales.

9) Marzo 8: lanzamiento de cargas explosivas con rampas contra la patrulla del Ejército acantonada en la Vereda La Pava, en **Saravena**, deja 2 soldados profesionales heridos.

10) Marzo 9: lanzamiento de explosivos con rampas contra la patrulla del Ejército acantonada en el Campo petrolero de Caño Limón, en el municipio de **Arauca**, deja 2 soldados profesionales muertos y 3 heridos.

11) Marzo 18: activación de un campo minado al paso de una patrulla del Ejército, en la vereda San Luis de Los Palmares de **Arauquita**, deja 4 soldados profesionales muertos.

12) Marzo 23: detonación de un campo minado contra la patrulla del Ejército que custodia el oleoducto Caño Limón Coveñas, en la vereda Playas del Bojabá en **Saravena**, deja 2 soldados profesionales muertos y 3 heridos.

13) Marzo 23: activación de un campo minado al paso de una patrulla del Ejército, en la vía de Casa de Zinc a La Primavera, en **Fortul**, deja 3 soldados profesionales heridos.

Hostigamientos

14) Marzo 6: hostigamiento a una patrulla del Ejército acantonada en Caño Negro de **Arauquita**, deja 1 soldado herido.



15) Marzo 8: hostigamiento a una patrulla del Ejército acantonada en el poblado El Oasis de **Arauquita**, deja 1 soldado profesional herido.

Acciones de francotiradores

16) Marzo 12: acción de francotirador contra una patrulla del Ejército acantonada en el poblado de Tamacay de **Tame**, deja 1 soldado profesional herido.

17) Marzo 13-2.019: acción de francotirador contra una patrulla del Ejército acantonada en el poblado de Aguachica en **Arauquita**, da de baja al Capitán Rodríguez del Ejército.

18) Marzo 13: acción de francotirador contra una patrulla del Ejército acantonada en la Ye de La Gallera, en **Arauquita**, deja 1 soldado profesional herido.

19) Marzo 19: acción de francotirador contra una patrulla del Ejército acantonada en Las Palmas, en **Arauquita**, deja un suboficial herido.

20) Marzo 19: acción de francotirador contra una patrulla del Ejército acantonada en el poblado El Mordisco en **Fortul**, deja 1 soldado profesional muerto.

21) En acción de francotirador contra una patrulla del Ejército en el casco urbano de **Saravena**, deja 1 soldado profesional herido.

22) Marzo 23: acción de francotirador contra la Policía en el casco urbano de **Saravena**, deja 1 patrullero de la policía herido.

23) Marzo 23: acción de francotirador contra una patrulla del Ejército en el casco urbano de **Saravena**, deja herido a 1 Capitán del Ejército.

24) Marzo 24: acción de francotirador contra una patrulla del Ejército en el casco urbano de **Saravena**, deja 1 soldado profesional herido.

25) Marzo 27: acción de francotirador contra una patrulla del Ejército acantonada en el poblado de El Botalón en **Tame**, deja 1 soldado profesional muerto.

Combates

26) Marzo 24: En combate con una patrulla del Ejército durante 20 minutos, en Cama-Floja en **Arauquita**, quedan 2 soldados profesionales heridos.

Alejandra Porras del Frente de Trabajo Internacional Milton Hernández

LA CRISIS NO LA RESUELVEN CON "LA ALTERNATIVA DE SANSÓN"



Debate en la Cumbre del Grupo de los 7 (G7). Canadá 9-06-2018

El filósofo Franco Berardi afirma que "*el capitalismo es un cadáver y nosotros somos los gusanos que vivimos en él*", esto es, que el capitalismo mundial murió porque dejó de crecer, sin resolver las necesidades de la humanidad, además de envilecerla y destruir al Planeta.

En su codicia los planificadores estratégicos abren nuevos frentes de guerra de saqueo como el de Venezuela en un intento por aliviar la crisis del sistema, con lo que empujan a la humanidad hacia un escenario de conflagración con desenlace nuclear, en el que todos pereceríamos al "echarnos encima el edificio", igual a como la Biblia narra la muerte de Sansón.

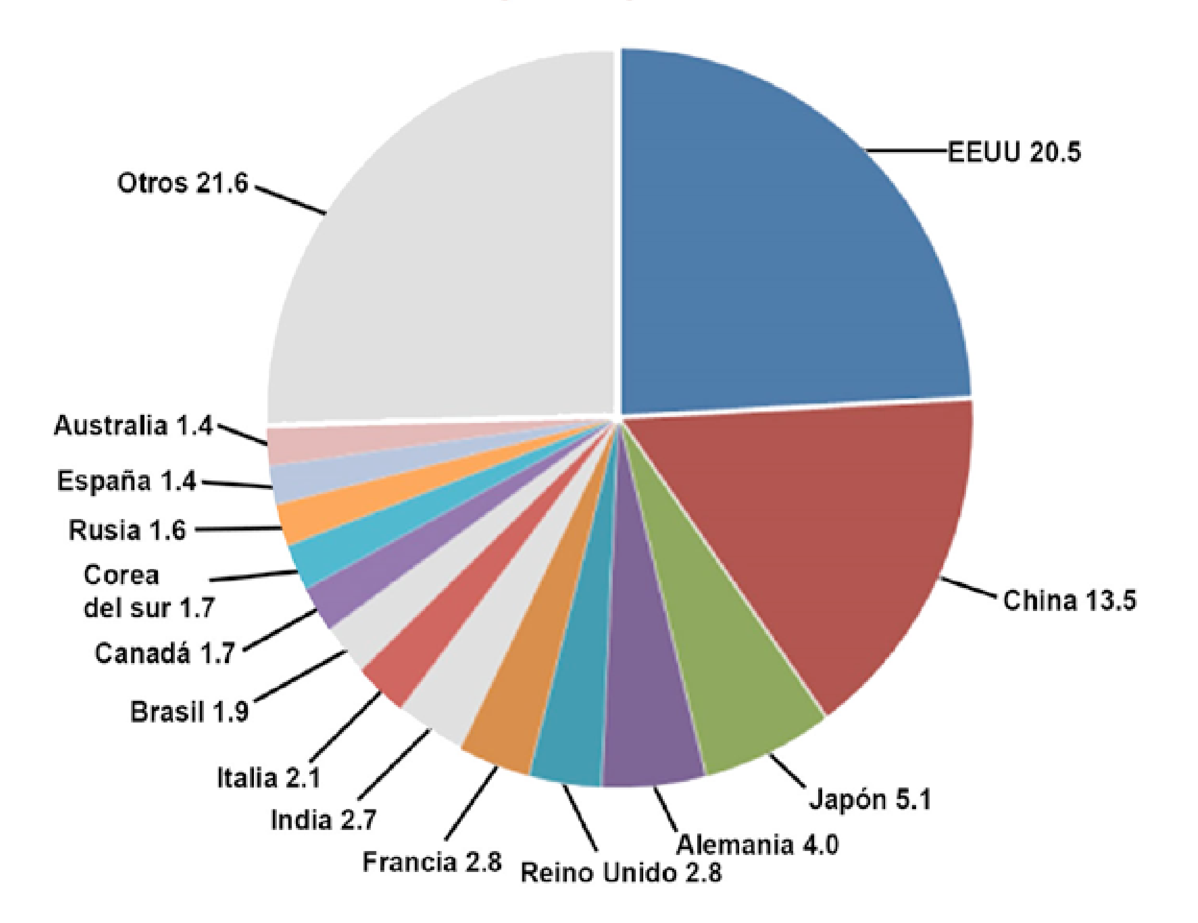
Un líder decrépito

La Gran Recesión de 2008 dio paso a la Larga Depresión en que cayó el capitalismo global, donde las grandes economías del Norte del planeta sufren un decrecimiento prolongado, que tratan de paliar extremando la explotación de los trabajadores y ofreciendo empleo en condiciones precarias. Tal crisis intentan remediarla aumentando el saqueo de los pueblos del Sur del planeta, que solamente lo pueden ejecutar por medio de multiplicar los frentes de guerra imperialista.

El Norte de África y el Medio Oriente continúa siendo la principal región en guerra y si bien la presencia de Rusia cambió la correlación de fuerzas, los Estados Unidos siguen atizando la hoguera por medio del plan israelí que les acarrea distancia creciente con aliados tradicionales como Egipto, Turquía y Arabia Saudita.

Trump prosigue su guerra contra los inmigrantes y concentra su ataque contra los Gobiernos de orientación socialista de América. Contra Venezuela adelanta una guerra multiforme con la que aspira a recuperar la primera reserva de petróleo del mundo; en la que usa a Colombia como vanguardia de ataque, camuflando parte del esfuerzo bélico en la llamada Guerra contra las drogas.

PIB MUNDIAL 2018: 195 países producen 85 Billones de Dólares



Las Potencias Emergentes

Los principales componente del Grupo BRICS continúan fortaleciendo una alternativa al mundo unipolar con que sueñan los EEUU, en particular Rusia y China consolidan una alianza estratégica que reta el poderío norteamericano en todos los campos de la ciencia, la tecnología, la economía y los asuntos militares. La primera línea de combate estuvo en Siria desde 2016 y ahora se traslada a una segunda por Venezuela; otro campo de enfrentamiento está en la guerra comercial.

Europa la aliada tradicional de los EEUU desde mediados del siglo anterior, ahora toma distancia de diversos asuntos como el Acuerdo Nuclear con Irán, los negocios de gas con Rusia, la Ruta de la Seda con China, el futuro de la OTAN, los contratos de tecnología 5G con Huawei, la ruptura del tratado sobre control a misiles nucleares de alcance intermedio (INF), y de manera incipiente sobre una salida política para la crisis de Venezuela. Las discrepancias con los EEUU nacen de la búsqueda que mantiene la Unión Europea, para elaborar una opción propia frente a la crisis del Mercado Común y los brotes fascistas que crecen a su interior.

Países con las mayores reservas de petróleo

Posición	País	Miles de millones de Barriles
1	Venezuela	300,9
2	Arabia Saudita	266,5
3	Canadá	169,7
4	Irán	158,4
5	Irak	142,5
6	Kuwait	101,5
7	EAU	97,8
8	Rusia	80,0
9	Libia	48,4
10	Nigeria	37,1
11	Estados Unidos	36,5
12	Kazajistán	30,0
13	China	25,6
14	Qatar	25,2
15	Brasil	12,7

Fuente: CIA World Factbook, 2018



La disputa geopolítica se traslada a América

Pasada la Segunda Guerra Mundial, los EEUU consolidaron su dominio sobre América Latina como su "incuestionada Esfera de Influencia", ahora esto comienza a ser un asunto del pasado por la creciente presencia económica de China y la actuación de Rusia como potencia militar que influye en la región. Al soñado cerco de EEUU contra Rusia y China le ha nacido un contrapeso adverso, que se asienta en la parte sur de América.

Este pulso por América Latina y el Caribe se libra en tres campos: el de los Gobiernos incondicionales de los EEUU agrupados en PROSUR (Grupo de Lima desinflado); un segundo grupo de países que adelantan una política soberana como México y Bolivia; y un tercero de Cuba y Venezuela, blanco principal del ataque imperialista. Varios países oscilan entre un grupo y otro tomando posiciones diversas, de acuerdo al tema en que haya enfrentamiento.

en defensa de mi raza

Quintín Lame



"Se levanta el genio de mi persona, iluminado, no por la luz que existe en las escuelas y colegios de la civilización del país, sino por esa luz que hirió mis labios y el ministerio de mi mente en esos solitarios bosques... donde puede remedar tranquilamente las palabras del español e interpretar lo escrito en ese libro de piedra nivelado por el pensamiento de mis antepasados indígenas.

Hoy no tengo opiniones políticas, ningún indígena puede tenerlas, ahora la bandera ni es roja ni azul: es blanca, muy blanca, como debe ser la justicia y como es la paz".

Manuel Quintín Lame Chantre (1880-1967), sabio indígena precursor de la defensa de los derechos de los aborígenes, perseguido y empobrecido nunca abandonó esta lucha.